

		UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES		FORMATO N° 002	
		RECTORADO			
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA					
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN					
BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015			
UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO					
N° DE SESIÓN	:	02			
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 002-01-2020			
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA			
FECHA (**)	:	15.01.2020			
HORA (**)	:	09:00 a.m.			
LUGAR (**)	:	SALA DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SITO EN LA AV. GIRÁLDEZ N° 231 – CUARTO PISO.			

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO				
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)		
		SI	NO	
DR. CASTILLO CUSTODIO, JOSÉ MANUEL.	RECTOR	√	--	
DR. TAPIA SILGUERA, RUBÉN DARIO.	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	--	
DR. VASQUEZ VASQUEZ, WILBER GONZALO.	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	--	
DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRIGUEZ	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	--	
DR. BERNARDO CANGAHUALA, ROBERTO JESÚS.	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--	
DR. TORRES LÓPEZ, CASIO AURELIO.	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X	
DR. OLIVERA ACUÑA, WILLIAMS RONALD.	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--	
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--	
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO.	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--	
LIC. JESÚS CESAR SANDOVAL TRIGOS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA	√	--	
EST. SOLANO CAHUAYA LUZ XIMENA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--	
EST. CASTILLO JONAS OMAR ABELARDO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--	
EST. SANCHEZ CALIXTO NADIA SHAROOL	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X	
EST. GALINDO SALCEDO JAIR	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--	
EST. VILLANUEVA PALOMINO JEAN PIERRE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--	

CUESTIONES PREVIAS:

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA CON GOCE DE HABER.	√	--	DISPONER LA NO CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA, ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 82°, NUMERAL 82.1), 82.2) Y 82.3) DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220, A PARTIR DEL AÑO 2020. DEJAR SIN EFECTO TODA DISPOSICIÓN LEGAL Y/O NORMA QUE SE OPONGA A LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0059-SG/UPLA-2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.
CONOCIMIENTO (++): Facultades; Escuela de Posgrado; Filiales; Direcciones Generales; Oficinas de: Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, Auditoría y Control Interno, Informática y Sistemas, Gestión de la Calidad, Planificación, Economía y Finanzas, Bienestar Universitario, Responsabilidad Social; Sección Remuneraciones.				

2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE LA UPLA.	√	--	CONVOCAR A ASAMBLEA UNIVERSITARIA EXTRAORDINARIA , CON CARÁCTER DE URGENTE PARA EL 15.01.2020 A HORAS 5.00 P.M. EN EL AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA – CIUDAD UNIVERSITARIA CHORRILLOS, Y SEGUNDA CONVOCATORIA (EN CASO NO SE TENGA EL QUÓRUM REGLAMENTARIO) PARA EL JUEVES 16.01.2020 A LA MISMA HORA Y LUGAR ANTES SEÑALADO, A EFECTOS DE TRATAR LA RESOLUCIÓN N° 01 - EXPEDIENTE N° 0031-2019-SUNEDU/02-14 DE FECHA 10.01.2020 PRESENTADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – SUNEDU Y RECEPCIONADA POR LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES CON FECHA 13.01.2020..	DOCUMENTO: Resolución N° 0120-2020-CU. PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato.
CONOCIMIENTO (++): Miembros de la Asamblea Universitaria; Oficinas de: Planificación, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica.				

AGENDA ESPECÍFICA

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
GRADOS Y TÍTULOS	--	X	--	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO (++): --				

2. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECTORADO:

2.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26.11.2019. SOBRE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	--	X	--	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO (++): --				

2.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO EN SESIÓN	--	X	--	DOCUMENTO: --

ORDINARIA DE FECHA 26.11.2019. SOBRE CONVOCATORIA PARA AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019.				PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO (++): --				

2.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD FORMULADA POR LA ASOCIACIÓN PROMOTORA LOS ANDES.	--	X	--	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO (++): --				

2.4.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
RECOMENDACIÓN DEL JEFE DE LA OFICINA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.	--	X	--	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO (++): --				

2.5.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
INFORME DEL TRIBUNAL DE HONOR RESPECTO AL CASO DEL DR. OSCAR NINAMANGO SOLIS.	--	X	--	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO (++): --				

3. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS VICERRECTORADOS:

3.1. VICERRECTORADO ACADÉMICO:

3.1.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE SOLICITUD FORMULADA POR EL ESTUDIANTE JUNCHAYA ALDANA JUAN URIEL, PARA EL OTORGAMIENTO DE BECA PARCIAL PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I, POR DISCAPACIDAD.	--	X	--	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO (++): --				

3.1.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
	--	X	--	DOCUMENTO: --